



VIII Congreso  
Iberoamericano  
de Municipalistas  
Guayaquil. Ecuador

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL  
CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA CON EQUIDAD

Ponencia

**MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO:  
LO REGIONAL Y LO LOCAL DESDE LA UNIVERSIDAD**

*Dr. Mauricio Iranzo T.*

*Coordinador de la Unidad de Investigación en Desarrollo*

*Regional y Local, Universidad Centroccidental Lisandro*

*Alvarado, UCLA, Barquisimeto, Venezuela*

*miranzo@ucla.edu.ve*

**Guayaquil, 12 al 16 de Noviembre de 2.006**

**MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO:  
LO REGIONAL Y LO LOCAL DESDE LA UNIVERSIDAD**

**Resumen**

A partir de una revisión y análisis crítico de las teorías y enfoques desde los que se ha discutido el desarrollo, se plantea el aporte que representa asumir una visión constructivista considerándola como un abordaje alternativo, donde destaca la perspectiva territorial del desarrollo, concluyendo con algunas consideraciones sobre lo que podría ser el papel de la universidad ante el desarrollo humano, concepción que requiere comprender el carácter complementario de lo local, lo sustentable y lo endógeno.

Palabras clave: Planificación del desarrollo, territorio, regional, local, universidad y desarrollo

## Tabla de Contenido

	Página
Introducción	4
I. La posguerra y la globalización como referentes históricos para la teorización.	6
II. Una visión constructivista del desarrollo: la complejidad sistémica, la multidimensionalidad y la transdisciplinariedad frente al discurso ortodoxo.	8
III. La perspectiva territorial del desarrollo: ¿Un nuevo paradigma?	11
IV. La dimensión territorial del desarrollo y el papel de la Universidad en lo regional y local:	16
V. Acotaciones finales.	21
VI. Bibliografía.	25

## **MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO: LO REGIONAL Y LO LOCAL DESDE LA UNIVERSIDAD**

### **Introducción.**

El presente documento pretende mostrar, en principio, algunas implicaciones de carácter teórico-epistemológico relacionadas con las mutaciones del concepto de desarrollo y los diferentes enfoques, estilos, visiones y hasta modelos que a partir de él se han elaborado para dar cuenta de la realidad latinoamericana, particularmente desde el tiempo histórico iniciado con el fracaso del modelo de sustitución de importaciones, a partir de los años setenta, hasta la época actual. De esta manera, se irán sentando las bases para establecer un marco que permita discutir los términos del abordaje de lo regional y lo local desde la universidad.

Se asume, como eje central del análisis, que paralelamente a los nuevos enfoques generales contruidos desde una perspectiva global, consistentes básicamente en las propuestas relacionadas con la Transformación Productiva con Equidad, el Desarrollo Sustentable y el Desarrollo Humano, ocurrió, además, la emergencia de una propuesta teórica complementaria, que reivindica y postula la reestructuración o reordenamiento del espacio y del territorio como factor clave para impulsar el desarrollo desde lo regional y/o local.

Asimismo, de acuerdo con el criterio de Arocena (1.995), se sostiene que existen tres maneras de ubicarse frente a la relación global-local, a saber:

1. Afirmando el carácter determinante de lo global sobre lo local y, por consiguiente, negar toda posibilidad de un desarrollo endógeno.
2. Privilegiando lo local como opción válida para enfrentar los males que la globalización trae aparejada y,
3. Destacando la articulación local-global, en un esfuerzo por superar la antinomia presente en dicha relación, asumiendo que forma parte de la complejidad característica de los procesos sociales contemporáneos.

Obviamente, las ideas expuestas en este trabajo se inscriben en la tercera postura, por lo que a través de este documento se plantea, en primer lugar, argumentar sobre los fundamentos de la perspectiva territorial del desarrollo como un nuevo paradigma, para lo cual se definen dos hipótesis centrales orientadoras: 1) El territorio, en tanto ámbito espacial local, regional, nacional, mundial y planetario es la dimensión donde, efectivamente, puede materializarse cualquier propuesta de desarrollo de carácter sustentable, de transformación productiva con equidad, de desarrollo humano, etc., de allí que, desde una perspectiva integral, complementaria, compleja y sistémica, lejos de entenderse como una propuesta agregada a las ya existentes, se constituye en una relación clave para la comprensión y transformación de una realidad social determinada. 2). La sistematización y el nivel de análisis alcanzado por las reflexiones teórico-prácticas que se han venido formulando acerca de ese objeto de estudio apuntan a asignarle un estatuto teórico propio.

En segundo lugar, el recorrido del tema del desarrollo regional desde la perspectiva territorial nos conduce a la identificación de los actores presentes en el territorio concreto al que hagamos referencia, donde optamos, en vista de la ubicación teórico conceptual que da lugar a este trabajo, por el actor más comprometido por su razón de ser en la animación, promoción y acompañamiento del desarrollo, como es el caso de la universidad. Las universidades, más allá de sus responsabilidades en las actividades de docencia, investigación y extensión,<sup>1</sup> tienen a nuestro entender un mandato claro: contribuir al desarrollo como objetivo último, tanto regional como local, en cuanto Desarrollo Humano. Sobre esto, se adelantarán algunos criterios en relación a aquellos aspectos fundamentales sobre los que la universidad puede y debe actuar de manera prioritaria.

Por lo tanto, en el marco de la postura y las hipótesis expuestas, los contenidos de este trabajo, el cual se presenta como ponencia en una versión resumida, se irán desglosando en la siguiente secuencia, a saber: primero, la posguerra y la globalización como referentes para la teorización; segundo, la visión constructivista del desarrollo propuesta, es decir, la complejidad sistémica, la multidimensionalidad y la transdisciplinariedad frente al discurso ortodoxo; tercero, la perspectiva territorial del desarrollo ¿un nuevo paradigma?; cuarto, la dimensión territorial del

---

<sup>1</sup> Como consecuencia de la necesidad de explicitarlas, aunque se podrían considerar incluidas, se suelen agregar producción y/o fomento y hasta administración y/o gerencia

desarrollo y el papel de la Universidad en lo regional y local; y quinto, reflexiones finales derivadas de estas consideraciones y que pueden servir como puntos de agenda para una discusión más amplia sobre el tema.

Dichos contenidos fueron elaborados en su primera versión a partir de una discusión en conjunto por parte de los profesores proponentes en la UCLA del Proyecto de creación de la Unidad de Investigación en Desarrollo Regional y Local, algunos cursantes del Seminario sobre Teorías y Enfoques del Desarrollo facilitado por el ponente en el Doctorado en Estudios del Desarrollo del CENDES, de la Universidad Central de Venezuela, UCV, el cual se dicta mediante convenio en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA, (especialmente con los trabajos del profesor Alexis Guerra, además de Beatriz Ponte, Omaira Peña, María Estela Marante), y posteriormente procesados con el resto del equipo (Angélica Rauch, Aurora Anzola, Hilda Alejua, Salvador Camacho, Nelson Freitez, Alexei Guerra, Diego Mendoza y Edwing Salazar), de donde surge esta versión final coordinada por el profesor Mauricio Iranzo T., responsable del documento definitivo.

## **I. La posguerra y la globalización como referentes históricos para la teorización.**

Después de la II Guerra Mundial, la concepción del desarrollo ha sido objeto de diversas interpretaciones y valoraciones; entre otras razones, por los resultados económicos, sociales, ambientales e incluso políticos alcanzados por el modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones de inspiración keynesiana (Modelo ISI o de Crecimiento hacia Adentro) instrumentado en la esfera capitalista como respuesta a los estragos económico-financieros causados por la Gran Depresión de los años 30 y más tarde, profundizados por la Comisión Económica para América Latina en el ámbito de la región.<sup>2</sup>

En ese contexto, delimitado aproximadamente desde mediados de los años 40 hasta los años 70 (en plena era urbano-industrial), el concepto de desarrollo en tanto expresión del proceso

---

<sup>2</sup> Dicho modelo, como es sabido, fue ampliamente promovido y difundido en los círculos gubernamentales de América Latina por la CEPAL, en la década del 50.

dinámico de la evolución de la ciencia, la tecnología y la industrialización, encuentra su momento fundacional cuando, superado el conflicto bélico y en el marco de la reconstrucción, se consolida el liderazgo de los Estados Unidos como el centro de la prosperidad capitalista a nivel mundial (Gimeno y Monreal: 1999). A la par y en contraposición, surge el “subdesarrollo”, como condición de atraso estructural, característica del resto de los países (el Tercer Mundo), los cuales no logran alcanzar niveles adecuados de satisfacción de las necesidades mínimas de gran parte de su población, al no contar con suficientes bienes de capital y tecnología para la explotación y el uso eficiente de su potencial natural. El Estado se convertiría durante esas décadas en el elemento dinamizador del proceso de desarrollo por la vía del gasto y a través de la planificación, dentro de la concepción keynesiana del *Welfare State* y del *New Deal* roosveltiano.

La crisis energética de los años 70 y la de la deuda externa de los 80, en conjunción con el desgaste del modelo estatal así como la consecuente aplicación de los programas de ajuste estructural inspirados en el Consenso de Washington y promovidos por el Fondo Monetario Internacional, FMI y el Banco Mundial, BM, darían origen a la llamada era postindustrial o informacional, dentro de la cual se pondría al descubierto la debilidad e insuficiencia conceptual del desarrollo basado en el crecimiento económico, la industrialización y el consumo.<sup>3</sup>

A la par, en el marco de la crisis del sistema capitalista a nivel mundial, se venía produciendo todo un conjunto de transformaciones impulsadas por cambios en el campo tecnológico, económico, social, cultural, geoespacial y político, que terminan por acentuar las relaciones económico-comerciales y financieras entre los países, con la emergencia de la denominada globalización. En otras palabras, será en el tiempo histórico correspondiente a la segunda mitad del siglo pasado cuando surja el cuestionamiento a la idea del progreso, del industrialismo como vía indispensable para obtenerlo, y se generalizará el fracaso de los enfoques, estilos o visiones del desarrollo fraguados tanto al influjo del proyecto de sociedad capitalista soportada en el Estado del Bienestar, como del proyecto de sociedad socialista impulsada por el Estado Centralista - Planificador y, como

---

<sup>3</sup> Para una revisión crítica al Consenso de Washington desde la perspectiva del Capital Social y el Desarrollo Humano, puede verse: Joseph E. Stiglitz (*Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso pos-Washington.*) . En: *Ética y Desarrollo. La relación marginada.* Bernardo Kliksberg (Comp.) Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Año 2002.

consecuencia, surgirá una nueva dimensión de la relación entre los actores socioeconómicos y sociopolíticos al redimensionarse el vínculo naturaleza-sociedad que a su vez provocará mutaciones sucesivas en la noción y concepción del desarrollo.

En consecuencia, los países de la región inician el decenio de los 90 con una fuerte carga financiera y los efectos de unas estructuras económicas demasiado débiles, y por lo tanto inadecuadas, para encarar el desafío de reencontrar el camino para acceder al desarrollo, dentro de un contexto internacional caracterizado por fuertes presiones de apertura e internacionalización que exigían elevados niveles de competitividad y de cambios tecnológicos.

En síntesis, se pudiera afirmar que para la región la década de los 80 constituyó en términos históricos, un punto de inflexión entre el modelo de desarrollo precedente y un época totalmente diferente, la cual, si bien es cierto aún no termina por perfilarse, representa un cambio radical en la visión del desarrollo, un tiempo de revisión, con modalidades distintas en cuanto a instituciones, políticas y experiencias, pero más importante aún, en cuanto a perspectivas de análisis que permitan superar los rezagos puestos de manifiesto en los ámbitos de la equidad social, de la sustentabilidad del proceso y de la competitividad internacional.

## **II. Una visión constructivista<sup>4</sup> del desarrollo: la complejidad sistémica, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad frente al discurso ortodoxo.**

Se pudiera afirmar que los últimos años han sido testigos de una saludable evolución en el pensamiento teórico alrededor del tema del desarrollo, con la que se ha intentado superar aquella especie de sinonimia y equivalencia arrastrada desde la posguerra en relación al crecimiento económico. Una especie de confrontación paradigmática se hace presente frente al discurso y las prácticas dominantes, propias del modelo de desarrollo basado en la industrialización, en vista de la búsqueda de nuevas teorizaciones que faciliten la redefinición de las complejas relaciones

---

<sup>4</sup> Con la alusión al constructivismo se quiere significar el cuestionamiento a la pretendida realidad “objetiva” de la cual el investigador no formaría parte y la asunción del criterio – sin caer en el extremo – según el cual el actor social de alguna manera “crea” la realidad.



articuladoras de los espacios locales, regionales y globales, que al mismo tiempo relativizan la importancia de los equilibrios macroeconómicos, el consumo, el ingreso y el producto interno bruto, como factores que fueron considerados determinantes del desarrollo. Dentro de este contexto, emergen las preocupaciones en torno a lo que podrían denominarse, los *factores subjetivos* (Boisier: 2001) del proceso de desarrollo, como verdaderos canalizadores de las necesidades de la sociedad.

Si bien es cierto, las nuevas perspectivas de análisis alrededor del tema del desarrollo, vinculadas entre otros factores, a la calidad de vida, la libertad, los derechos humanos, el medio ambiente, la igualdad de oportunidades y la educación, no constituyen aún un cuerpo teórico-doctrinario acabado, representan sin duda alguna importantes avances explicativos hacia lo que pudiera considerarse la resignificación de importantes dimensiones (humanistas) que no habían sido tomadas en cuenta dentro de las ideas y el debate que permeó el pensamiento económico durante más de medio siglo. A este respecto señala Edgar Morin, en el prólogo a la obra de Kliksberg (2002:7), lo siguiente:

“La Economía que es la ciencia social más avanzada matemáticamente, es la ciencia social y humana más atrasada...Su sola medida de satisfacción es el crecimiento (de la producción, de la productividad, de los ingresos monetarios). Ella puede establecer las tasas de pobreza monetaria, pero ignora la subordinación, la humillación, el dolor que experimentan los pobres.”

De allí que la complejidad sistémica, la transdisciplinariedad y la multidimensionalidad en tanto nuevas visiones interpretativas que caracterizan el pensamiento postmoderno, se convierten hoy por hoy, en elementos de primer orden que nos acercan más, al campo del *ser* y nos alejan un poco de campo del *tener* (Boisier, 2.001). Esta nueva visión exige un esfuerzo constructivista para la superación de los tradicionales esquemas mentales que han conducido a un excesivo instrumentalismo positivista en la aplicación de modelos, exitosos en otras latitudes, con la pretensión de replicar sus alcances en realidades y tiempos históricos totalmente diferentes.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> El modelo positivista en las ciencias sociales es tributario del paradigma cartesiano sobre el cual se constituyeron los valores fundantes de la modernidad, especialmente la idea del progreso y sobre ésta se asentará, a posteriori, la del desarrollo asociado al crecimiento económico.

Dentro de estas nuevas perspectivas analíticas, el mercado, el Estado y la sociedad convergen en un solo propósito y se convierten en los pilares fundamentales sobre los cuáles se intentan reconstruir los nuevos enfoques alrededor del tema del desarrollo<sup>6</sup>; cada uno de ellos, colocándole el énfasis a la dimensión que considera más representativa, en cuanto explicativa, de la realidad social que se pretende abordar. Entre otros se pueden mencionar el de las potencialidades físicas de cada realidad concreta (Desarrollo Endógeno: Vázquez B., 1999); y los espacios locales y/o regionales (Desarrollo Local y Desarrollo Regional: Caravaca, 1998; Arocena, 1995; Mautone, 1997),<sup>7</sup> que se convierten en los ejes de mayor atención y constituyen importantes aportes teóricos para la comprensión de la problemática de las regiones atrasadas. En criterio de Bohnet (2001: 212) *“La historia de teoría del desarrollo está marcada por una rápida sucesión de contribuciones parciales para su explicación”*.

Cualquier postura epistemológica que se asuma, resulta interesante como complemento teórico-conceptual en la comprensión e interpretación de cualquier realidad histórico-social concreta y, por lo demás, compleja. A su vez, para alcanzar mejores resultados, tanto teóricos como prácticos, la explicación y superación de las condiciones de atraso económico y social, pasa por considerar, entre otros aspectos:

- Que el ser humano pasa a convertirse en el centro de cualquier estrategia política de desarrollo, -como “sujeto” y como “recurso”- para poder alcanzarlo. De allí la importancia que ha de conferírsele, tanto al sentido ético del proceso (justicia social), como a la valoración de la formación y capacitación del individuo que le permita su efectiva incorporación a la actividad productiva.
- Que sin crecimiento económico (generación del producto y del ingreso) no habrá desarrollo posible. Por lo tanto en la reconstrucción teórica del desarrollo no puede pretenderse obviar las reflexiones y los conocimientos teóricamente establecidos, de los cuáles habrá que extraer las lecciones positivas, aún vigentes, haciendo un esfuerzo por compatibilizarlas con las nuevas

---

<sup>6</sup> Consideramos que así como se da por superada la noción seminal que asoció crecimiento económico con desarrollo, algo similar ocurre con la tradicional antinomia Estado vs. Mercado y su relación con la sociedad.

<sup>7</sup> La literatura respectiva evidencia propuestas diversas elaboradas por distintas instituciones, p.ej., Desarrollo Sustentable (PNUMA); Desarrollo con Rostro Humano (UNICEF); Desarrollo contra la Pobreza (Banco Mundial); Desarrollo para Enfrentar la Deuda Social (PREALC); Dimensión Cultural del Desarrollo (UNESCO); Desarrollo Endógeno Tecnológico (UNICAMP).

realidades. De esa forma, el crecimiento económico se convierte en un elemento necesario, más no suficiente para alcanzar el desarrollo.

- Que la tecnología constituye, un elemento esencial que efectiviza cualquier estrategia de desarrollo; de allí la importancia que cobra su generación, difusión o adecuación, aplicada a nuevas formas de gestión y organización de la economía y de la producción en la sociedad; y finalmente,
- Que no existe una clave única y universal en la teoría del desarrollo que se adecue a cualquier realidad concreta y, que siendo el subdesarrollo una condición compleja de atraso estructural, su superación no podrá ser alcanzada sin que previamente se logre una profunda comprensión e interpretación de las especificidades del espacio social del que se trate. Vale decir, las tradiciones, valores, grupos de poder, modos de vida, perfil productivo y en fin, su propia historia, para efectos de evaluar su dinámica interna y el grado de participación dentro del proceso de desarrollo nacional.

### **III. La perspectiva territorial del desarrollo: ¿Un nuevo paradigma?**

Las distintas aproximaciones conceptuales alrededor del desarrollo que emergen durante las últimas décadas están conduciendo a lo que podría llamarse el *paradigma del desarrollo territorial* (Moncayo, 2002) en tanto se considera que es precisamente dentro del espacio geográfico donde se articulan las demás dimensiones analíticas que definen los diferentes enfoques. De allí que los aspectos territoriales y la geografía se han ido convirtiendo en referentes fundamentales de los procesos socioeconómicos, tanto al interior de los países, como a escala global.

Adicionalmente, así como el escenario de fin de siglo ha estado caracterizado por procesos con fuertes impactos territoriales, tales como, la globalización económica, financiera, tecnológica y cultural, y sus respectivas dimensiones resaltantes de la era de la información, de igual manera se han venido conformando nuevos espacios integrados y un creciente proceso de urbanización en las sociedades modernas. A su vez, la dinámica de los procesos de desarrollo regional demuestra que han sido las capacidades económicas, los recursos naturales, las potencialidades sociales, culturales, políticas e institucionales del territorio, las que de una u otra forma permiten su articulación a marcos de planificación y de gestión más flexibles, o propician su aislamiento.

Desde diversos ámbitos de las ciencias sociales se destaca la importancia del rol territorial y es así, como el concepto de *territorialización* aparece reseñado por una multiplicidad de autores quienes lo asumen, o bien, desde la perspectiva de la globalización como forma de amortiguar sus efectos, (Pecqueur y Coitéis, 1996), o desde una perspectiva endógena, (Maillat y Grosjean, 1998), cuando lo consideran como un proceso que asegura la emergencia de capacidades endógenas de desarrollo. Otros como (Latilla, 1997), ubican a la territorialización desde la óptica del paradigma organizacional e institucional para considerarlo como el catalizador de las interconexiones existentes entre el sistema productivo, el conocimiento tecnológico y las capacidades sociales.

Entre las elaboraciones y numerosos testimonios teóricos y empíricos que en las últimas décadas entran a revisar las nuevas relaciones que se constituyen alrededor de la estructura económica y la denominada sociedad – red, se cuentan aquellas que tienen como centro dinamizador a la información y el papel que se le asigna al territorio o ciudad, desde la perspectiva de desarrollo endógeno. En este sentido, es elocuente lo expresado por Castells y Hall (1994:27-28):

“Ciertamente, la paradoja más fascinante radica en el hecho de que en una economía mundial cuya infraestructura productiva está compuesta de flujos de información, las ciudades y las regiones se están convirtiendo de forma creciente en agentes decisivos del desarrollo económico”

Del Castillo, al examinar la relación entre la dinámica de los cambios espaciales (periferización de nuevos países industrializados, articulación socio-industrial con base tecnológica distinta, emergencia de nuevos sectores líderes del desarrollo económico, etc.) con el carácter estructural de la crisis, establece como criterio clave que “la evolución de un espacio es el resultado de la evolución del conjunto de las estructuras productivas que sobre el mismo están asentadas”, (1.990: 17) y define el espacio económico como “un espacio concreto a la vez material y humano, que es una realidad técnica, comercial, monetaria y política localizada.” (1.990: 33)

Igualmente otros autores (Polese. 2001; Castells. 2001; Vasquez Barquero, 2000a; Precedo Ledo. 1996; Ramiro Fernández. 2001; Caravaca B. 1998) al analizar el tema observan que el modo cómo se produce el reordenamiento territorial o espacial incide en el crecimiento económico y el bienestar de la población, en general, y señalan que se ha producido una nueva jerarquía en la

distribución urbana, incluso la terminología que se va creando habla de “ciudades ganadoras y perdedoras”.

En un esfuerzo de síntesis por delinear lo que (Legna Verna.1996: 77-78), denomina: “Paradigma Territorial de los 90”, observamos lo siguiente:

- a) El afianzamiento de novedosas formas de organización empresarial tanto al interés de ellas como entre sí. Se revaloriza la cultura local, su capacidad para vehiculizar los “know how”. Se exalta la cualificación del conocimiento y la especialización técnica y se reivindica la figura del distrito industrial, ahora bajo la conceptualización de “*milieu innovador*”.<sup>8</sup>
- b) En paralelo con lo anterior, ocurre el fortalecimiento de nuevas interacciones entre los agentes económicos. La integración de las empresas ahora se da a través de la constitución de redes de firmas especializadas, asociadas por relaciones de subcontratación o de cooperación.
- c) Los actores, empresas o personas, que son nodos de redes funcionales se localizan en ciudades o Distritos que a su vez son nodos de redes geográficas.
- d) En los Distritos, la distinción industrial/territorio no es evidente porque se trata de actividades complementarias y las “regiones ganadoras” son ante todo innovadoras que producen bienes exportables sean productos manufacturados o servicios. En dichas áreas los agentes sociales interactúan de tal modo que impulsan su desarrollo, lo cual no siempre es así. Un área urbana no necesariamente es un Distrito industrial exitoso.
- e) El territorio se concibe como un campo de la acción humana construido por la dinámica de las fuerzas sociales donde las transacciones sensibles a la distancia ejercen efecto revalorizador. Los distritos industriales, sujetos de la metropolización, son atractivos para los agentes y las actividades innovadoras.
- f) Los servicios cualificados constituyen las nuevas infraestructuras de las redes. Ellos juegan un papel central en los procesos de internacionalización y de ordenamiento del territorio.
- g) Las áreas y regiones tienen diferentes niveles tecnológicos lo que conduce a una jerarquización del espacio. La innovación tiende a ser poco móvil y cada área tiene su propia

---

<sup>8</sup> Con respecto a dicha noción, puede verse: *Desarrollo Territorial, Milieu y Política Regional* (Daniel Maillat.). En: “Desarrollo económico local en Europa”. A Vázquez Barquero y G. Gorofoli. (Editores.) Colegio de Economistas. Madrid. 1995.

trayectoria tecnológica. El desarrollo o subdesarrollo son la expresión de los mayores o menores niveles tecnológicos. Se plantean, al menos dos dilemas como aumentar dicho nivel y como desarrollar una trayectoria tecnológica que permita la inserción dinámica en el ámbito de la competitividad global.

De allí que la revalorización del territorio, bajo una visión diferente a la tradicional, limitada y estática, si se quiere centrada en la sola disponibilidad de recursos naturales, acompaña ahora a las nuevas teorías y enfoques que se van elaborando acerca de los modelos de desarrollo, en las cuales también se integra la variable ambiental. Por lo pronto, se acota que no todas las ciudades y las regiones son agentes decisivos. Lo son y lo serán en la medida en la cual pongan en prácticas políticas sociales de “flexibilidad ofensiva” orientada a: crear, fortalecer y consolidar la capacidad innovadora de los recursos humanos; el aprovechamiento de su potencial endógeno en forma sustentable; la institucionalización de una cultura y actitudes ciudadanas con base y hacia los compromisos regionales; y una visión superadora del cortoplacismo que privilegie el interés colectivo de su población. (Legna Verna.1996).

Lo importante en todo caso es destacar la conformación de una nueva realidad de espacios de actuación (los territorios) los cuáles se constituyen y reconocen como una estructura activa (de desarrollo, de estancamiento o de regresión) y no solamente un perímetro-receptáculo de las actividades productivas (Moncayo, 2.002.). De ahí surge la necesidad de *territorializar* las estrategias de desarrollo, logrando al mismo tiempo mayores niveles de competitividad y eficiencia para enfrentar el desafío de la globalización. De esa forma se aspira que los territorios dejen de ser meros campos de maniobras para convertirse en verdaderos actores, gestores de su propio desarrollo (Veltz, 1999) dentro de los cuáles, las regiones ya no estén sometidas a un horizonte prefijado o definido centralmente sino que se conviertan en verdaderos espacios dinámicos de actuación.

Esto último dará lugar a la definición de políticas de desarrollo tendientes entre otros aspectos, a la configuración y el fortalecimiento de un tejido institucional cooperativo que coloca el acento en la organización de los espacios sociales alrededor de otros objetivos necesarios y complementarios (dimensiones) vinculados por ejemplo, a la participación, las políticas de

financiamiento, la planificación estatal y la tecnología; todos ellos, en profunda articulación con los procesos dinámicos propios de un contexto globalizado.

Este planteamiento nos lleva a pensar en lo que Boisier (2001) considera que se descubre en el proceso de desarrollo: una lógica territorial irreductible dentro de la cual, el desarrollo comienza a verse como un fenómeno local, de pequeña escala y, ciertamente endógeno; lo cual, refiere el autor, requiere que previamente adquiera (el desarrollo) la cualidad de descentralizado. De allí que su propia dinámica interna lo lleva a expandirse, desde abajo hacia arriba y hacia los lados.

Un marco de razonamiento sistémico se haría, en consecuencia, necesario para comprender que el desarrollo – territorial como es – no representa sino una *propiedad emergente*<sup>9</sup> de un sistema territorial, dinámico, complejo, adaptativo y altamente sinergizado. Se pudiera complementar dicho planteamiento señalando que, en la medida en que los profundos cambios tecnológicos, económico-financieros, socioculturales y políticos a escala mundial impactan inevitablemente los territorios subnacionales, dos tendencias: la globalización y la localización se entrelazan en una relación dialéctica que expresa dos ámbitos espaciales, dentro de un mismo campo relacional.

Desde la perspectiva de análisis que nos ofrece Vázquez Barquero (1999), el territorio, y más específicamente la teoría territorial del desarrollo, constituye una de las referencias teóricas obligadas para el abordaje del desarrollo endógeno en virtud de que ambas comparten dos principios metodológicos claves: por un lado tienen la misma concepción del espacio económico y a la vez, priorizan las acciones “de abajo hacia arriba” en las estrategias de desarrollo. Al igual que Boisier, considera que desde ambas visiones se entiende al territorio como un entramado de intereses comunitarios que se ha venido conformando a lo largo de toda su historia, dando lugar a un específico potencial de desarrollo.

---

<sup>9</sup> Las “propiedades emergentes” pueden definirse como fenómenos culturales y sociales que emergen de las interacciones e intercambios entre los miembros de un sistema social. Las mismas se ejemplifican a través de los roles grupales, liderazgos, normas, valores, entendimientos, vocabulario y experiencias compartidas; vale decir, sus instituciones. (<http://faculty.washington.edu>)

Una síntesis esquemática de los planteamientos acerca del desarrollo endógeno, se encuentran en Vásquez Barquero (2000a:53-63):

1. Constituye un instrumento útil para interpretar la dinámica económica de las ciudades y territorios y para proponer medidas que estimulen los procesos de acumulación de capital.
2. Considera que la acumulación de capital y el progreso tecnológico son, sin duda, factores claves en el crecimiento económico por cuanto conllevan economías, externas e internas, de escala, reducen los costos generales y los costos de transacción y favorecen las economías de diversidad. Reconoce, por lo tanto, la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables y el papel de los actores económicos, privados y públicos, en las decisiones de inversión y localización.
3. Postula que el desarrollo económico se puede acceder por la vía del potencial y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recursos externos, así como de la incorporación de las economías externas ocultas en los procesos productivos. Para activar factores claves como: creación y difusión de las innovaciones y del conocimiento en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y la densidad del tejido institucional.
4. Constituye una interpretación para la acción en la medida en la cual la sociedad civil busca dar respuesta a los desafíos que trae consigo el aumento de la competencia en los mercados, a través de la política de desarrollo local o regional. La puesta en práctica y fortalecimiento de formas alternativas de organizaciones intermediarias y de la creación de asociaciones y redes públicas y privadas, permite a las ciudades y regiones incidir sobre los procesos que determinan la acumulación de capital y, de esta forma optimizar sus ventajas competitivas y favorecer el desarrollo económico.

#### **IV. La dimensión territorial del desarrollo y el papel de la Universidad en lo regional y local**

En la búsqueda de una interpretación dinámica del tratamiento del territorio en la aplicación de políticas para la consecución del desarrollo regional y local, no hay duda que el aporte del Estado en sus expresiones subnacionales pasa a jugar un rol excepcional, como instancia promotora y reguladora más allá de una ya caduca y superada condición, ratificada por la inoperancia de los modelos de desarrollo aplicados, de garante del bienestar.



La noción de bienestar amarrada a la posesión de bienes materiales ha servido de soporte a políticas asistencialistas, que no han podido revertir el agigantado incremento de la pobreza y la exclusión, al limitarse a distribuir bienes y servicios sin generar condiciones para poder decidir qué hacer libre y concientemente con ellos. Desde un enfoque de desarrollo humano, no se trata de la posesión de cosas, sino de las capacidades y titularidades para disponer de esas cosas.<sup>10</sup> Es decir, el enfoque de desarrollo reducido al crecimiento económico, por más que garantice el acceso al bienestar material, ignora el peso y la importancia de lo intangible, entre los que se encuentra, en lugar preeminente, la identidad y valoración del territorio donde se vive.

En tal sentido, se juzga pertinente la reflexión que desde la óptica sociopolítica introduce al debate acerca del tema Fernando Calderón, (Calderón, 2002:89), en el marco de sus referencias a la decadencia del Estado patrimonialista corporativo; las insuficiencias de las reformas neoliberales; y el escenario latinoamericano que se va configurando. Particularmente, en el caso de la relación entre lo global y territorial, regional o local y las dimensiones que pudieran potenciarla para efectos del desarrollo, a saber:

- a) En la región se pueden crear, con más facilidad que a escala nacional, mejores condiciones para una mayor productividad y competitividad en la economía. También existen ventajas en el fortalecimiento institucional, en el desarrollo de infraestructura y tecnología adecuada. El desarrollo de flujos comunicacionales como caminos, redes de información, redes de intercambio de mercaderías y recursos humanos, pueden ser fortalecidos con mayor eficiencia a escala local y/o regional que nacional.
- b) El espacio regional es el más adecuado para lograr integración social y convivencia pluricultural: un espacio de gestión del pluralismo.
- c) El espacio regional es más eficaz y legítimo a nivel político-institucional y por lo tanto, la deliberación es más factible en él.

Si estas dimensiones las observamos como necesarias a considerar para el desarrollo local, ellas se soportan a su vez en valoraciones socioculturales que tienen directa influencia en el

---

<sup>10</sup> “El Desarrollo Humano consiste en asumir la condición humana como centro del desarrollo, al construir alternativas a la equidad y a la sostenibilidad en un ambiente productivo y participativo. Más allá del bienestar o de la disponibilidad de cosas, se trata de las capacidades o titularidades para disponer de esas cosas. Es potenciar a las personas para que estén en capacidad de ejercer la elección de sus oportunidades por sí mismas.” PNUD, 1.997

comportamiento de los actores, hasta el punto que pueden procesar y hasta compensar en algunos casos, los efectos de la desigualdad y la disparidad de ingresos mediante mecanismos de asociatividad y redes de confianza (capital social), que van desde los nexos estrictamente familiares hasta los pactos o acuerdos sociocomunitarios que facilitan los intercambios de todo tipo capaces de aportar formas alternativas y sustentables de desarrollo, más factibles mientras más arraigados sean los valores compartidos. La sustentabilidad como modelo exige una clara identificación de sus protagonistas con los principios que la inspiran, de tal manera que estén incorporados a sus vivencias cotidianas.

Pero además, ubicado en su justa medida, se presenta el ámbito socioeconómico, desde el que se observan potencialidades territoriales asociables al comportamiento de la economía mundial: “Nos encontramos en una larga fase de transición tecnológica y reestructuración económica y social, en la cual las variables claves son, entre otras, la incorporación de innovaciones en el tejido productivo de cada ámbito territorial, así como la superior calificación de los recursos humanos según las necesidades locales existentes, la atención a las características al medio ambiente local y la adaptación institucional que requieren las nuevas formas de gestión en el conjunto de organizaciones existentes, ya sean privadas o públicas.” (Alburquerque, 2.003: p. 4)

El carácter localizado de estas manifestaciones permite establecer su relación con lo que se ha llamado desarrollo endógeno, que siguiendo a Vásquez Barquero (1.997) podría definirse como “la forma que adquiere el desarrollo local, cuando la comunidad es capaz de utilizar el potencial de desarrollo de su territorio y de liderar el proceso de cambio estructural.”, aunque suscribiríamos el planteamiento de Boisier (2.004: 11) en cuanto a que “todo proceso de desarrollo es, por pura definición, un proceso endógeno, que sólo compete, en su sueño, en su diseño y en su implementación, a una comunidad que habita determinada localidad.”

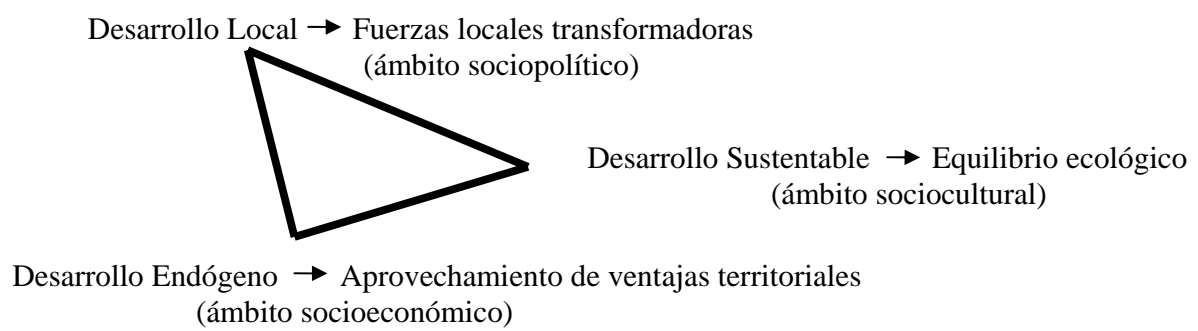
En síntesis, el abordaje de la dimensión territorial del desarrollo, como componente definitorio en un espacio determinado de las relaciones entre lo sociopolítico, lo sociocultural y lo socioeconómico, requiere de una perspectiva de conjunto para el largo plazo, comprendida en el

concepto de Desarrollo Humano, a través de la cual es posible mostrar el papel complementario e integrador a cumplir en la aplicación de las concepciones más particularizadas del desarrollo:<sup>11</sup>

**Figura 1**

**DESARROLLO HUMANO** — **Relación complementaria e integradora entre Desarrollo Local, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Endógeno**

El Desarrollo Humano requiere del involucramiento concertado de los actores locales capaces de liderizar el uso de las potencialidades de su territorio, con el respeto a los recursos disponibles, mediante la elección de oportunidades innovadoras de bienestar individual y colectivo.



Es indudable que una conceptualización de esta naturaleza, más aún desde una visión constructivista, adquiere en su instrumentación una complejidad considerable, para lo cual las instituciones regionales y locales requieren del redimensionamiento de sus funciones tradicionales, de tal manera que estén en capacidad de responder a los procesos de cambio que exigen nuevas responsabilidades:

“En el contexto de la emergente sociedad del conocimiento, la educación ha pasado a tener una decisiva importancia como eslabón que articula los distintos objetivos del desarrollo. Las transformaciones en este contexto, en relación al campo del conocimiento, fundamentalmente se orientan a dos grandes componentes. Por un lado, a un nuevo modo de investigación –más definido por el contexto de aplicación que por las disciplinas, más referido a la transdisciplinariedad de los

<sup>11</sup> El Coordinador de este trabajo ha tenido la oportunidad de discutir ampliamente este enfoque en Seminarios dictados tanto en la Universidad de Carabobo, en el Doctorado en Ciencias Sociales, como en el CENDES de la UCV, en el Doctorado en Estudios del Desarrollo, contando con la participación y el aporte de sus estudiantes.

objetos y métodos que a enfoques disciplinarios, más heterogeneidad de experiencias y técnicas, y mayor consideración del impacto social de la investigación. Por otro, los cambios de la institucionalidad universitaria que condicionan la forma como debe enfrentar su rol reproductor de capital humano y cultural.” (Parker, 2.001, p. 24)

Tales procesos, incuestionablemente ligados a la globalización, imponen la generación de conocimientos innovadores, lo cual emplaza especialmente a las universidades, sobre todo a las que actúan en ámbitos subnacionales. Sin pretenderlo como responsabilidad exclusiva, hoy en día casi una pretensión inaudita, su papel en este campo puede ser decisivo, en particular en lo que significa convocar a su producción a los actores locales y regionales en el marco de la construcción de una visión compartida del desarrollo regional, para lo cual también requiere de su propia transformación.

Aunque la universidad adolece de impedimentos sumamente difíciles y complejos de superar, para lograr que sus funciones básicas, investigación, docencia, extensión y gestión, se coloquen al servicio del desarrollo más allá de los aportes disciplinarios a los que se ha reducido su accionar, ha tenido una presencia significativa en los flujos comunicacionales de conocimientos, sea a partir de su producción, o su procesamiento y difusión, o a través del fomento de la integración regional y el respeto a la diversidad cultural, o mediante un papel legitimador de la articulación entre los actores regionales, considerando un entorno institucional y organizacional cada vez más variado.

En este sentido, no se trata de un mandato a cualquier universidad, mucho menos a aquellas amarradas a los criterios del pasado, ya que las incertidumbres crecientes del entorno obligan a una clarificación bien sustanciada del tipo de relaciones que mantiene con él, determinando prioridades y niveles de adecuación.

Según Sergio Boisier, “...sobre todo las universidades subnacionales (regionales, departamentales, provinciales e incluso, “comunitarias” como en el Sur de Brasil), deben reafirmar su *pertenencia* y su *pertinencia*. La “pertenencia”, la incrustación en una comunidad local es clave para afianzar la identidad de la universidad;(...). La “pertinencia” se refiere a la adecuación entre el quehacer universitario y las necesidades de corto y largo plazo de la localidad en la cual está inserta

y a la cual socialmente pertenece.” (2.004: 17 y 18). A partir de su propia clarificación en este sentido, las universidades regionales podrán aportar tanto en su labor formativa como en el reforzamiento de la relación investigación - desarrollo (I & D), sin descartar el cambio estructural de la economía, al desarrollo regional, pero teniendo presente la importancia de “contribuir a las estrategias locales y regionales para el desarrollo del territorio en la contemporaneidad (conocimiento + valores).” (Boisier, 2.004: 19)

En el ánimo de indagar en las estrategias locales y regionales que podrían contribuir desde la universidad, en este caso la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA, no sólo a impulsar el desarrollo regional y local, sino también a proponer una direccionalidad, ubicados en el marco teórico expuesto y con el objetivo de someterlos al diálogo y a la concertación entre sus actores, se proponen algunos aspectos considerados claves para delinear el proceso, en el entendido que presentan distintos niveles de elaboración, pero ante los que la universidad, a pesar de todo, podría dar aportes concretos y hasta comprometerse oficialmente como institución.

En este sentido, mediante una agrupación tentativa y en función de los ámbitos trabajados a través de investigaciones y estudios de diverso alcance y significación, se proponen para su abordaje sistemático y preferente por parte de las instituciones de educación superior en su papel de procurar el desarrollo regional y local, aspectos sobre los que puede proporcionar respuestas y contribuir con mayor impacto, como son, en lo sociopolítico, en cuanto procesos institucionales, la planificación regional, el financiamiento del desarrollo regional y local, y la información macroeconómica para la toma de decisiones; entre los que se identifican con lo sociocultural, en cuanto expresión de valores, sistemas de relación social y de articulación público-privado, la participación y sus modalidades, el capital social y la construcción de ciudadanía; y finalmente, en el ámbito socioeconómico, visto a través de la relación economía-sociedad, el abordaje de la economía social, el papel de la agricultura y la relación tecnología-territorio; todos ellos ubicados en sus manifestaciones regionales y locales.

Obviamente, al asumir una visión compleja y multidimensional, desde un esfuerzo por trascender el enfoque disciplinar, se parte de aceptar estos aspectos como no excluyentes y, aunque

siempre existe el peligro de similitudes y repeticiones al definirlos de esta manera, se parte de reconocer la importancia de correr ese riesgo pero procurando mostrar las interdependencias.

De esta manera, en cada aspecto se recomendaría aportar una elaboración teórica general y una ubicación precisa de sus fundamentos teóricos específicos, para posteriormente tratar con cierta profundidad cada uno de ellos y finalmente, cuando se considere necesario, abundar en las peculiaridades que tendría para la universidad abocarse a su desarrollo particular, considerando los aportes tentativos posibles de definir en este momento que puedan aportar a la fundamentación y consolidación de la propuesta sobre el papel crucial que le corresponde cumplir a ésta, de forma corresponsable, en la construcción del desarrollo regional y local.

## **V. Acotaciones finales**

Desde la perspectiva que nos ofrece el planteamiento anterior, donde la universidad aparece como actor que puede concretar su responsabilidad social atendiendo el conjunto de aspectos analizados, tocaría ahora identificar algunos temas que se derivan de estas apreciaciones, sobre todo aquellos que contribuyan a convalidar el enfoque integrado y complementario que ha prevalecido en el abordaje del documento.

De esta manera, se encuentran reflexiones que refuerzan la orientación expuesta y que pueden impulsar la continuidad de su discusión, así como ayudar a sistematizar su profundización en el futuro inmediato, como es el caso del necesario refuerzo a algunos de los conceptos claves de base territorial que se han manejado, concretamente el de Desarrollo Local, para lo que se tomarán las opiniones de Francisco Albuquerque, (2.004: 2) quien al referirse a este tema, explica los matices que es preciso tomar en cuenta y que suscribimos plenamente:

- Desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local incluye, entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio, lo cual no tiene porqué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia.

- Desarrollo local no es sólo desarrollo endógeno. Muchas iniciativas de desarrollo local se basan en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es poder “endogeneizar” dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.
- El desarrollo local es un enfoque territorial y de “abajo-arriba”, pero debe buscar también intervenciones de los diferentes niveles decisionales del Estado (municipio, provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de “arriba-abajo” son, pues, importantes para el enfoque del desarrollo local.
- Asimismo, hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo *económico* local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

En este sentido, la expresión desarrollo humano sostenible local<sup>12</sup> puede ser sintetizadora de una postura que recoge y pretende encontrar elementos comunes que en definitiva buscan reforzar la idea central de este documento: las opciones territoriales de desarrollo tocan distintos aspectos de un mismo problema, que no son excluyentes sino complementarios:

**Figura 2**

**EN RESUMEN:**

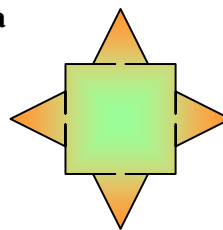
**DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE LOCAL**

**Principios o valores:**

- **Corresponsabilidad**
- **Interdependencia**
- **Cooperación**
- **Equidad**
- **Transparencia**
- **Solidaridad**
- **Autonomía y coherencia (gobierno local)**

**Componentes comunes:**

- **Participación**
- **Descentralización**
- **Capital Social**
- **Coordinación**
- **Cogestión y Autogestión**



<sup>12</sup> Utilizada en los informes sobre “Índice y entorno del Desarrollo Humano en Venezuela” del PNUD

En esta esquematización se reúnen los principios y valores diferenciándolos de los componentes comunes, sólo con la finalidad de establecer una referencia, sin el ánimo de ser conclusivo al respecto. Sin embargo, no está demás señalar que pareciera que hoy en día es imprescindible identificar, en cuanto factores decisivos para los procesos de relación entre las instituciones y los actores que las comprenden, todo aquello que sirva para contextualizar los criterios para la toma de decisiones y la determinación de la imagen objetivo que pretenden.

Por su parte, especialmente si se trata del papel que debe cumplir en su relación con el entorno global, la universidad, sin descartar su significación como reserva moral de la sociedad, está siendo emplazada a que, dentro de las tendencias que se han mostrado, asuma su responsabilidad en la multiplicación y consolidación de dichos principios y valores. Y más todavía, a que impulse, defienda y hasta garantice la preeminencia del humanismo en los actuales procesos de desarrollo: “La relación entre Universidad y Desarrollo es decisiva en el nuevo contexto de globalización que tiende a la mundialización de la economía en una tendencia unificadora de la cultura. Las Universidades, presionadas por un modelo neoliberal que tiende a distorsionar su identidad hacia la funcionalidad a las exigencias de la nueva economía, debe fortalecer el ideal humanista de elaboración, desarrollo y difusión de la creatividad y el pensamiento crítico de la sociedad. La Universidad debe contribuir en forma decisiva a la democratización de la sociedad y del conocimiento, superando las barreras que hoy levantan los procesos de globalización concentradores y excluyentes.” (Parker, 2.001: 58)

Pero como otro aspecto del esfuerzo realizado, también es posible encontrar el vínculo de complementariedad entre los ámbitos expuestos, como lo hace Albuquerque al concluir el documento citado: “Lo importante es entender el enfoque de la “competitividad sistémica territorial” ya que los territorios constituyen una matriz organizativa de las variables que deciden sobre la capacidad de enfrentar la reestructuración productiva y el desarrollo local, como son: la introducción de innovaciones en el sistema productivo local; la formación de recursos humanos según las necesidades detectadas; la capacidad innovadora y emprendedora de las empresas locales; la flexibilidad de las organizaciones institucionales locales y el funcionamiento de redes locales de



actores públicos y privados dentro de una estrategia de desarrollo territorial.” (Alburquerque, 2.004: 12)

En estos términos, la ubicación de la universidad no puede orientarse simplemente al reforzamiento del papel de “formadora de recursos humanos”. Este concepto, reduccionista y fragmentario que ha mermado su presencia institucional y trayectoria como actor, debe superarse, ya que en estos momentos le corresponde también, y quizás como función primordial, proponer, concertar y propugnar, más allá de la intermediación y de la condición de espacio para el encuentro y el diálogo, nuevas alternativas como agente del desarrollo regional y local.

La vocación de servicio público y el significado de la responsabilidad social universitaria no se pueden limitar al concepto tradicional de extensión, sino que requieren de la toma de posición en y desde la universidad, en relación a las políticas y modelos de desarrollo, militando en la facilitación de los procesos regionales y locales, generando capacidades sinérgicas en el fomento de la relación entre los actores, reforzando la confianza e interviniendo con propiedad en las áreas de conocimiento desde las que pueda actuar en forma oportuna, creativa y pertinente.

En definitiva, desde su territorio y con el protagonismo que se deriva de su interés por el mejoramiento de las condiciones de vida, objetivo intrínseco a su propia naturaleza, podrá contribuir efectivamente a la construcción del pacto sociopolítico que requiere una nueva concepción del desarrollo centrada en el ser humano.

## **VI. Bibliografía General**

- Alburquerque, Francisco:** *La importancia del Enfoque del Desarrollo Económico Local*. En: Madoery, Oscar y Antonio Vázquez-Barquero, (eds.): Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina, 2.001
- \_\_\_\_\_ : *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*, Instituto de Economía y Geografía, Madrid, 2.003
- \_\_\_\_\_ : *Los proyectos de integración productiva en el proceso de desarrollo territorial*, Módulo 1 del Taller de la Red de Proyectos de fomento a la integración productiva entre PyMES en América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo, Cartagena de Indias, septiembre, 2.004

- Arocena, José:** *El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1.995
- Bohnet, Michael:** *Reflexiones sobre el futuro de la política del desarrollo. De la teoría a la práctica*. En: Teorías del Desarrollo. Nuevos enfoques y problemas. Reinold Thiel (Comp.). Ed. Nueva Sociedad. Caracas, 2.001
- Boisier, Sergio:** *Sociedad del Conocimiento, Conocimiento Social y Gestión Territorial*. Documento de Trabajo N° 5 Sevilla. Instituto de Desarrollo Regional. Santiago de Chile, 2.001
- \_\_\_\_\_ : *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?*, Ponencia al Encuentro Virtual Internacional “Desarrollo Local en un Mundo Global”, organizado por Eumed.net, 2.004
- Calderón, Fernando:** *La reforma de la política: deliberación y desarrollo*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 2.002
- Caravaca B., Inmaculada:** *Los nuevos espacios ganadores y emergentes*. EURE vol.24, N° 73, Diciembre. Santiago, 1.998
- Castells, Manuel:** *La ciudad informacional*. Madrid, Alianza, 1995
- Castells, Manuel:** *La Era de la Información*. Vol. I, II, III. Siglo Veintiuno Editores, Segunda Edición. México. 2000
- Cavarozzi, Marcelo:** *Modelos de Desarrollo y Participación Política en América Latina: Legados y Paradojas*. En: Capital Social y Cultura: Claves y Estrategias para el Desarrollo. BID- Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2.000
- Del Castillo, Jaime:** *Los cambios estructurales en el contexto de la evolución económica. Cambio Económico y Cambio Espacial. Perspectivas desde el eje Atlántico*. Dpto. de Economía y Planificación. Dirección de Estudios Económicos y Métodos. Gobierno Vasco. Bilbao. España, 1.990
- Díaz G., Ligia:** *Ciencia, Tecnología y Desarrollo Económico en América Latina*. Anuario Científico 2002. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cienfuegos. 2000
- Gimeno, Juan y Monreal, Pilar:** *La controversia del desarrollo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1999
- Guerra C., Alexis J.:** *El federalismo, la descentralización y la globalización en América Latina y en Venezuela. (Aspectos teóricos e históricos: 1830-1995)*. Decanato de Administración y Contaduría. UCLA. Barquisimeto. (Mimeo). 1997
- Helmsing, A. H. J.:** *Teorías de desarrollo industrial regional y políticas de segunda y tercera generación*. EURE vol.25, N° 75, Septiembre. Santiago, 1.999
- Iguñiz, E. Javier:** *Análisis de: Transformación Productiva con Equidad*. En: América Latina: opciones estratégicas de desarrollo. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1.992
- ILPES-CEPAL:** *La Reestructuración de los Espacios Nacionales*, Serie Gestión Pública. N° 07. Septiembre, Santiago de Chile, 2000
- Iranzo, Mauricio:** *Desarrollo Local y Gestión del Desarrollo*. En: Aportes Para La Investigación en Gerencia y Contaduría en Venezuela. Ediciones BCV- UCLA. Barquisimeto, 2.002
- Kliksberg, Bernardo:** *Hacia una economía con rostro humano*. Fondo de Cultura Económica- OPSU- UNERMB- LUZ. Ed. Astro. Maracaibo. Edo. Zulia, 2.002
- \_\_\_\_\_ (Comp.): *Ética y Desarrollo. La relación marginada*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 2002.
- Legna V, Carlos:** *Tecnologías dominantes, difusión de innovaciones y espacios tecnológicos*. Revista EURE. Vol. XXII. No. 65. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1.996

- Maillat, Daniel:** *Desarrollo territorial, milieu y política regional*. En: Desarrollo económico local en Europa. A. Vásquez – Barquero y G. Gorofoli. (eds.). Colegio de Economistas. Madrid, 1995
- Mallon, Richard:** *Un Nuevo Centro y una Nueva Periferia*. Revista de la CEPAL, Número Extraordinario. Octubre. Naciones Unidas, 1.998
- Mautone, Andrés:** *Estrategia de desarrollo regional*. (Mimeo). Instituto de Desarrollo Regional. Argentina, 1.997
- Max Neef, M; Elizalde, A. y Hopenhayn M.:** *Desarrollo a Escala Humana*. En: Development Dialogue. Fundación D. Hammarskjöld. Uppsala. Suiza, 1.986
- Moncayo, Edgar:** *Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el Desarrollo Regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?* Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. ILPES. Santiago de Chile, 2.002
- Morin, Edgar:** *Tierra Patria*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1.999
- O' Brien, Randolf:** *Global Financial Integration: The end of Geography*. London Press. Londres, 1999
- Parker, Cristian:** *La globalización y sus paradojas*, Revista Estudios Sociales N° 108, Segundo semestre, Ed. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 2.001
- Pérez, Carlota:** *Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil*, Revista de la CEPAL N° 75. Diciembre. 2.001
- Pindado S., Fernando:** *La Participación Ciudadana en la Vida de las Ciudades*, Ediciones del Serbal. Barcelona, España, 2000
- Putnam, Robert:** *Para hacer que la Democracia Funcione*. Editorial Galac. Caracas, 1.993
- Ranis, Gustav y Frances Stewart:** *Desarrollo humano y crecimiento económico en América Latina*. Revista de la CEPAL N° 78. Diciembre, 2002
- Salinas Ch., Eduardo y John Middleton:** *La ecología del paisaje como base para el desarrollo sustentable en América Latina*. <http://www.brocku.ca/epi/lebk/lebk.html>. 1.998
- Sen, Amartya:** *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta, Barcelona, España, 1999
- Stiglitz, Joseph:** *Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso post Washington*, en *Ética y Desarrollo, la relación marginada*, El Ateneo, Buenos Aires, 2.002
- Sunkel, Osvaldo:** *El futuro del desarrollo latinoamericano: los principales desafíos*, En: La planificación del futuro o el futuro de la planificación. (Seminario Internacional). Helena Isabel del Rosario. ( Comp.). Serie Foro N° 4. Ediciones CENDES. Caracas, 1998
- Vázquez-Barquero, Antonio:** *Gran empresa y desarrollo endógeno: La convergencia estratégica de las empresas y territorios ante el desafío de la competencia*. EURE, 1997, vol.23, N° 70, Diciembre. Santiago. 1997
- Vásquez Barquero, Antonio:** *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1999
- Vásquez Barquero, Antonio:** *Desarrollo Endógeno y Globalización*. Revista EURE. Vol. XXVI, Dic. N° 79. Santiago de Chile, 2000a
- Vásquez-Barquero, Antonio:** *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Proyecto CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2000b
- Veltz, Pierre:** *Mundialización, Ciudades y Territorios*, Ariel Geografía, Barcelona, España, 1999
- Yoguel, Gabriel:** *Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas*. Revista de la CEPAL N° 71, Octubre, 2000